En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a asumir el coste que tiene para las familias la escolarización de los niños y niñas del Primer Ciclo de Educación Infantil, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 15 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno;

Exposición de motivos

El primer ciclo de la Educación Infantil (ciclo 0-3) contribuye de forma efectiva al desarrollo equilibrado y conjunto de las capacidades cognitivas, afectivas, motoras y de interacción y comunicación con el mundo que rodea a los niños y niñas en esa edad.

La posibilidad de alcanzar estas capacidades se hace especialmente importante para aquellos niños y niñas que, debido a la situación social y laboral de sus familias, no encuentran en sus hogares un clima de estimulación, atención y afecto continuo que les posibilite alcanzar un desarrollo pleno.

La evidencia empírica al respecto es muy amplia y nos dice que la educación temprana incide de forma mucho más importante en aquellos niños que provienen de familias de niveles de rentas bajas y ambientes sociales desfavorecidos que en los niños y niñas de familias de clases medias y altas.

En estos momentos en los que la crisis sanitaria provocada por el covid-19 puede agrandar aún más la brecha social, es necesario proteger a los niños y niñas que más lo necesiten asegurando una escolarización adecuada en unos entornos educativos de calidad, compensadores de las desigualdades personales, culturales y sociales; e intencionalmente organizados para proporcionarles, en colaboración con las familias, un proceso óptimo de desarrollo de su personalidad y de todas sus capacidades, en un marco de bienestar y seguridad.

Afortunadamente durante los últimos años, se ha desarrollado en Navarra, tanto desde la iniciativa pública (Ayuntamientos y Gobierno de Navarra) como desde la iniciativa privada, una potente red de Escuelas Infantiles, capaz de dar un servicio de calidad a la práctica totalidad de los niños y niñas de esa edad en nuestra Comunidad Foral.

No obstante y como pudimos ver en la anterior crisis, estamos empezando a constatar cómo muchas familias navarras, quizás las más necesitadas, están empezando a abandonar las Escuelas Infantiles, y la previsión para el curso próximo, dada la crisis social que se avecina, es que esta tendencia se agrave.

Por todo ello:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a asumir el coste que tiene para las familias la escolarización de los niños y niñas del primer ciclo de Escuelas Infantiles, que se escolaricen tanto en los centros públicos dependientes de los Ayuntamientos o del propio Gobierno como las de aquellos que lo hagan en centros privados autorizados por el Departamento de Educación.

Pamplona, 22 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: Don Pedro González Felipe